



## COMISIÓN CEI 53 HABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA ENFERMOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE RESIDENCIAS SANITARIAS.

Legislatura N° 368  
Sesión 9ª, especial  
Lunes 14 de diciembre de 2020

---

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario de la Cámara de Diputados, por el cual comunica que se ha accedido a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la CEI 53, por diez días, a contar del 4 de diciembre, esto es, hasta el 17 de diciembre de 2020, para dar cumplimiento a su cometido.

2.- Oficio del Director del Servicio de Salud Metropolitano Norte, por el cual informa sobre solicitud sobre el estado de ejecución del contrato de habilitación del Centro Hospitalario Huechuraba.

Respuesta Oficio N°: [16/2020](#)

---